

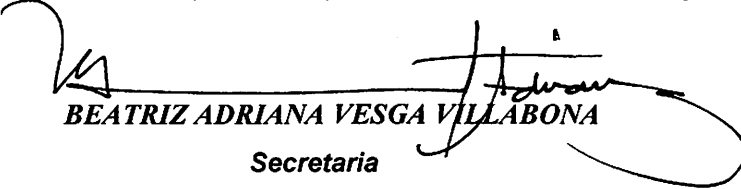


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 107

septiembre 05 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220170028700	REPARACION DIRECTA	ANTONIO QUIMBAYO ORTEGON	HOSPITAL DEL SARARE INVERSIONES CLINICA DEL META S.A.	AUTO DECIDE LLAMAMIENTO EN GARANTIA AUTO QUE ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES	4	04/09/2018
2	81001333300220180002100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTOR ALFONSO LEON SANCHEZ	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto requiere AUTO REQUIERE A LAS PARTES EN EL PROCESO PARA QUE APORTEN LA TOTALIDAD DEL ACTO DEMANDADO Y LAS CONSTANCIAS DE NOTIFICACIÓN DEL MISMO		04/09/2018
3	81001333300220180029200	REPARACION DIRECTA	MARIA YOLANDA PEREZ PEREZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	Auto admite demanda AUTO QUE ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DISPOSICIONES	4	04/09/2018
4	81001333300220180029400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIO ALBERTO MEJIA MURGAS	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	04/09/2018

De acuerdo al Art. 201 del Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 05 de septiembre de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 05 de septiembre de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA

Secretaria